



Pamplona, a 12 de febrero de 2007

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (en adelante, “**Caja Navarra**”) de conformidad con lo establecido en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores procede, por medio del presente Escrito, a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Caja Navarra, a través de su Corporación Empresarial “Grupo Corporativo Empresarial Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, S.A.U”, ha adquirido 4.424 acciones del Grupo inmobiliario MARTINSA, lo que representa el 1,12% del capital social. La operación supone un desembolso de 20,5 millones de Euros, y se encuentra relacionada con la OPA formulada por MARTINSA sobre FADESA INMOBILIARIA, S.A.

Atentamente,

D. Jesús Alberto Pascual Sanz
Secretario Consejo Administración
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra